

FIRMA DE LOS
ASISTENTES

REUNION DE LOS PRESIDENTES DE BLOQUE

ACTA DEL DIA 3 / 3 / 87

Preside: Dr MARTINEZ

Secretario Parlamentario: Dr. MACRIS

Hora de comienzo de la reunión:

TEMARIO CONCERTADO

Para la sesión del H. Senado del día — de —————— de 198—

Hora de llamada a sesión: —

Hora de comienzo de la sesión: —

Carácter de la sesión:

Secreta —

Pública —

Viene de la pag. 3

1. Asuntos entrados

24 horas habrá despacho de la Comisión de Legislación Puebl —
 Se resuelve que el tema de mayo se trate el 25 o 26 de marzo de 1987, resolución por unanimidad de los presentes, — salvo el Sen. Rodríguez Saa —

2. Homenajes

Volviendo al tema capital, el Sen. Martínez se opone a la fijación de fecha. —
 Sen. Briceño propone que si hay dictámenes en otra fecha pero su tratamiento, pero no retrasar más el tema.
 Sen. Menem dice que si hay dictámenes en tiempo suficiente, se fije el día 18 del corriente para tratar el tema traslado capital, y si hay dictámenes mañana nos ajustaremos a los siete días del O. Día impreso. —

3. Preferencias acordadas

Sen. Martínez dice que si hay dictámenes en la próxima reunión de presidentes de Bloque en otra fecha de tratamiento. —

Sen. Rodríguez Saa dice que nos ajustamos al reglamento y una vez impreso el dictámen se considera su tratamiento a los siete días. — Dr. Martínez ratifica lo necesario de tales el tema. —

Sen. Mayoli insiste en aceptar el día 18 para tratar el tema con dictámen. —

Sen. Menem acepta que el tema se trate siquiera dentro de siete días de impreso el dictámen. —

Se resuelve que producido el despacho se considerará el tema a los siete días

SIGUE

pasar la pag. 3

4. Asuntos sobre tablas

de Reglamento. —

Sen. Martíarena plantea cuestión de privilegio contra el Gobernador de los Nogos por los términos de su carta dirigida a los representantes justicistas. —

Sen. Olano pide replanteo de la formación de las Comisiones; se resuelve tratar el mismo en reunión del Presidente de Bloque. — Dr. Martínez da cuenta de quienes irán en representación de este Senado cuando le visita

5. Ordenes del día impresos a considerar

Nº

del Página Juan Pablo II. —

Se resuelve no sesionar los días 4 y 5 del corriente. —

Proxima reunión de Presidentes de Bloque el dia 10 de marzo cte. a las 19 horas.

Finaliza la reunión a las 20.15 horas. —

CONVENIO DEL ACTA

6. Asuntos varios

Sen. Napoli informa que el Secretario de Hacienda de la Nación ha comprometido el envío a extraordinarias del proyecto ley coparticipación federal. El Dr. Martínez ratifica que el Sr. Presidente de la Nación se expresó en igual sentido y dará indicaciones al Secret. de Hacienda, — para enviar el mensaje. — Sen. Napoli agreez que el Secret. Gral. de la Presidencia coincidió en la necesidad de notificar la ley. —

Sen. Napoli pide se fije fecha para tratar la Ley de traslado de la Capital al Sur. — Propone que se trate el dia 18 del corriente con despacho. —

Sen. Solana dice que todos los Sen. de Patagonia aceptan tratarlo en cualquier momento. —

Sen. Martíarena plantea problema de la provincia nº 1/ divorcio; Sen. Bravo manifestó su posición en Sen. Menem; propone que el divorcio se dicte el 25 o 26 de marzo. — Sen. Vidal acepta fechas por ambas fechas en despacho de Comisión. — Sen. Rodríguez Saá asegura bajo palabra que el 18 marzo antes de las 11

Hora de finalización de la reunión:

Secretario Parlamentario

DR. ANTONIO J. MACRÍ
SECRETARIO DEL H. SENADO DE LA NACIÓN